ACTA No. 02		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **COMITÉ DE CAFETERIA CENTRO AGROEMPRESARIAL**		
CIUDAD Y FECHA: **Aguachica, 11 de marzo de 2024**	**HORA INICIO:** **4.00 pm**	**HORA FIN:** **5.30 pm**
LUGAR Y/O ENLACE: **Subdirección**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **Centro Agroempresarial**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Bienvenida
2. Establecimiento de requisitos de precios y modalidad para la asignación del contrato de arrendamiento de las cafeterías del centro Agroempresarial
4. Despedida

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Determinar la modalidad y precios para el proceso de arrendamiento de las cafeterías Centro Agroempresarial

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. La subdirectora de Centro da la bienvenida a la reunión a los integrantes del comité Cafetería designados por medio de la resolución número 20-00070 del 22 de febrero de 2024 los cuales se relacionan de la siguiente manera:

 1- El (La) Coordinador(a) Académico(a) del Centro Agroempresarial, en calidad de delegado(a) por parte del (la) subdirector(a) de centro, instructor Robinson Lobo Hernandez
 2- El (La) Coordinador(a) de formación del Centro Agroempresarial, Lauren Yinett Gómez Quintero
 3- El (La) Profesional encargado(a) del proceso de infraestructura, Logística y servicios generales del Centro Agroempresarial, o quien haga sus veces, Diomar Pino
 4- El (La) Líder del área de Bienestar al aprendiz del Centro Agroempresarial, o quien haga sus veces, Eida Arce.

5- Los representantes de los aprendices del Centro Agroempresarial, debidamente elegidos para este cargo y que se encuentran en vigencia de sus funciones, Yailin Mesa y Juan Manuel Villarreal.

A su vez cada miembro del equipo del comité Cafetería da un saludo y agradece por la presencia en la reunión.

2. La subdirectora de Centro expone que una vez asesorada de la parte legal del proceso de contratación, y de acuerdo con el monto del contrato se cuenta con las diferentes modalidades de contratación con las que se puede suscribir el contrato, de la siguiente manera:

Contratación directa: Por contratación directa se debe entender cualquier sistema de selección o procedimiento de contratación utilizado por las entidades estatales que no incluya la convocatoria pública, en alguna de sus etapas, ni permita la participación de una pluralidad de oferentes[1].

Modalidad de selección de mínima cuantía: La modalidad de selección de mínima cuantía es un procedimiento con términos cortos para escoger al contratista, siempre que el valor de la adquisición de los bienes, obras y/o servicios, no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad Estatal. Es de anotar que este procedimiento lo reguló la Ley 1474 de 2011, porque antes de la expedición de esta norma, se solicitaban tres (3) propuestas y se escogía la de menor valor, ahora también se escoge la oferta de menor valor, pero mediante un proceso de selección público y transparente, en el cual pueden participar todos los interesados, quienes deben cumplir con los requisitos de verificación establecidos en la invitación pública[2].

El comité de cafetería y servicios del Centro Agroempresarial del SENA Regional Cesar, debate y concluye que al ser un proceso que requiere de un proceso transparente se selecciona la modalidad de selección de mínima cuantía.

1 Concepto 048971 de 2022 Departamento Administrativo de la Función Pública - Gestor Normativo. (s/f). Gov co. Recuperado el 11 de marzo de 2024, de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=183409

2 Curso de inducción a los gerentes públicos de la administración colombiana. (s/f). Gov.co. Recuperado el 11 de marzo de 2024, de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gerentes/Modulo4/tema-2/1-modalidades.html

3. El comité fija los siguientes precios como marco de referencia para el estudio de mercado del proceso de contratación:

ITEM	ELEMENTOS	CODIGO UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO EXPERTO
1	AGUA POTABLE ENVASADA EN BOLSA DE POLIETILENO, DEBE SER TRANSPARENTE, INODORA, INSIPIDA Y LIBRE DE PARTICULAS EXTRAÑAS EN SU COMPOSICÓN	50202301	300 ML	1	$ 300
2	AGUA POTABLE ENVASADA EN BOTELLA PET, DEBE SER TRANSPARENTE, INODORA, INSIPIDA Y LIBRE DE PARTICULAS EXTRAÑAS EN SU COMPOSICÓN	50202301	300 ML	1	$ 600
3	AGUA POTABLE ENVASADA EN BOTELLA PET, DEBE SER TRANSPARENTE, INODORA, INSIPIDA Y LIBRE DE PARTICULAS EXTRAÑAS EN SU COMPOSICÓN	50202301	600 ML	1	$ 1.300
4	SODA EN BOTELLA RETORNABLE: BEBIDA DE AGUA CARBONATADA, DEBE SER TRANSPARENTE, INODORA, INSIPIDA Y LIBRE DE PARTICULAS EXTRAÑAS EN SU COMPOSICÓN	50202300	300 ML	1	$ 1.800
5	BEBIDA DE TE FRIO SABORES SURTIDOS: BEBIDA LÍQUIDA DE COLOR CAFÉ, CON SABOR Y OLOR CARACTERISTICO A FRUTA NATURAL, LIBRE DE PARTICULAS EXTRAÑAS	50202300	500 ML	1	$ 2.500
6	BEBIDA GASEOSA CARBONATADA EN ENVASE RETORNABLE SABORES SURTIDOS: BEBIDA SABORIZADA, EFERVESCENTE (CARBONATADA) Y SIN ALCOHOL, LIBRE DE PARTICULAS EXTRAÑAS.	50202300	350 ml	1	$ 2.500
7	BEBIDA GASEOSA CARBONATADA EN ENVASE NO RETORNABLE SABORES SURTIDOS: BEBIDA SABORIZADA, EFERVESCENTE (CARBONATADA) Y SIN ALCOHOL, LIBRE DE PARTICULAS EXTRAÑAS.	50202300	1.5 LT	1	$ 3.000
8	BEBIDA GASEOSA CARBONATADA EN ENVASE NO RETORNABLE SABORES SURTIDOS: BEBIDA SABORIZADA, EFERVESCENTE (CARBONATADA) Y SIN ALCOHOL, LIBRE DE PARTICULAS EXTRAÑAS	50202300	3.125 LT	1	$ 5.000
9	BEBIDA GASEOSA CARBONATADA EN ENVASE NO RETORNABLE SABORES SURTIDOS: BEBIDA SABORIZADA, EFERVESCENTE (CARBONATADA) Y SIN ALCOHOL, LIBRE DE PARTICULAS EXTRAÑAS	50202300	250 ML	1	$ 1.500
10	PAPA FRITAS EN BOLSA SABORES SURTIDOS: PAPA FRITA TAJADA EMPACADA EN BOLSA ALUMINIZADA LIBRE DE OLORES Y SABORES EXTRAÑOS.	50181905	30gr	1	$ 2.000
11	PLATANITOS EN BOLSA SABORES SURTIDOS: PLATANO FRITO TAJADO EMPACADO EN BOLSA ALUMINIZADA LIBRE DE OLORES Y SABORES EXTRAÑOS.	50181905	30gr	1	$ 1.500
12	SNACK O NACHO DE MAIZ EN BOLSA SABOR A QUESO: HOJUELA TRIANGULAR DE MAIZ CON PUNTAS REDONDEADAS, PINTAS DE BRASA Y SABOR EN SUPERFICIE, EMPACADAS EN BOLSA ALUMINIZADA.	50181905	50gr	1	$ 2.500
13	SNACK SURTIDO DE PAPAS FRITAS, PLATANO Y CHICHARRON EN BOLSA: EMPACADOS EN BOLSA ALUMINIZADA LIBRE DE OLORES Y SOBORES EXTRAÑOS	50181905	50gr	1	$ 2.300

14	SNACK DE MAIZ TIPO CHITOS EN BOLSA: MAIZ EXPANDIDO EN FORMA DE BASTON CON SABOR A QUESO, EMPACADO EN BOLSA ALUMINZADA.	50181905	50gr	1	$ 2.000
15	GALLETAS DULCES TIPO LECHE RELENAS CON CREMA SABORES SURTIDOS	50181905	33,6 gr	1	$ 1.000
16	GALLETAS SALADAS TIPO CRAKER SALTIN EN BOLSA DE POLIETILENO: GALLETA SALADA ROCIADA CON SAL Y ACEITE QUE PRESENTA UN COLOR DORADO UNIFORME	50181909	26gr	1	$ 800
17	YOGURT NATURAL SABORES SURTIDOS EN VASO PLÁSTICO	50192300	200gr	1	$ 2.000
18	GELATINA SABORES SURTIDOS TIPO ARCOIRIS EN VASO PLÁSTICO	50160000	120 gr	1	$ 1.600
19	DULCES SABORES SURTIDOS	50161813	PAQUETE X 50 UNIDADES	1	$ 4.600
20	MENTAS MASTICABLES	50161813	PAQUETE X 50 UNIDADES	1	$ 4.600
21	REFRESCO A BASE DE PULPA DE FRUTA PASTEURIZADO, SABORES SURTIDOS EN BOTELLA RETORNABLE O NO RETORNABLE	50202400	500 ml	1	$ 3.000
22	REFRESCO A BASE DE PULPA DE FRUTA PASTEURIZADO, SABORES SURTIDOS EN CAJA TETRA PACK	50202400	200 ml	1	$ 1.500
23	BEBIDA NUTRITIVA DE MALTA EN ENVASE NO RETORNABLE	50221300	330 ml	1	$ 2.500
24	DULCE DE CHOCOLATE BLANCO Y NEGRO: CREMA CON SABOR A LECHE, CHOCOLATE Y NUECES	50161813	14 gr	1	$ 700
25	BOM BOM DE DULCE: BOMBOM DE CARAMELO DURO DE AZÚCAR	50161813	21 gr	1	$ 500
26	CARAMELO DURO CON SABOR A CAFÉ	50161813	PAQUETE X 50 UNIDADES	1	$ 5750
27	CHOCOLATINA	50160000	28gr	1	$ 1.200
28	AVENA EN VASO PLÁSTIO: BEBIDA LÁCTEA CON AVENA SABOR NATURAL.	50192300	250 gr	1	$ 3.200
29	KUMIS EN VASO PLÁSTICO: BEBIDA LÁCTEA FERMENTADA CON CULTIVOS BACTERIANOS PROBIÓTICOS. SABOR NATURAL	50192303	200 gr	1	$ 3.100
30	GALLETA WAFER CON RELLENO DULCE Y SUAVE SABORES SURTIDOS	50160000	30 gr	1	$ 600
31	PUDIN EMPAQUE INDIVIDUAL	50180000	60 gr	1	$ 1.400
32	PAN TIPO SAL Y TIPO DULCE	50180000	40gr	1	$ 300
33	MOGOLLAS INTEGRAL TIPO DULCE O TIPO SAL	50180000	60gr	1	$ 500
34	SALCHICHA TIPO VIENA ENLATADA	50363400	150 gr	1	$ 4.800
35	TOALLAS HIGIENICAS	14111700	PAQUETE X 10 UNIDADES	1	$ 5.300
36	PROTECTORES DIARIOS	14111700	PAQUETE X 15 UNIDADES	1	$ 2.500
37	PAPEL HIGIÉNICO MEGA ROLLO		UNIDAD	1	$ 1.500
38	PAPA RELLENA CON ARROZ CARNE Y HUEVO		160gr	1	$ 2.000
39	EMPANADA DE ARROZ CON CARNE Y HUEVO		120GR	1	$ 2.000
40	EMPANADA DE ARROZ CON POLLO Y HUEVO		120gr	1	$ 2.000
41	SANDUCHE DE JAMON Y QUESO CON MANTEQUILLA		100GR	1	$ 2.000
42	AREPA DE HUEVO		150gr	1	$ 2.000
43	PATACÓN FRITO RELLENO DE CARNE O POLLO		150gr	1	$ 2.500
44	BUÑUELOS		100gr	1	$ 1.500
45	JUGOS NATURALES DE FRUTAS EN AGUA		350 ML	1	$ 4.000
46	JUGOS NATURALES DE FRUTAS EN LECHE		350 ML	1	$ 4.500

47	CAFÉ NEGRO TINTO		200 ML	1	$ 1.000
48	CAFÉ CON LECHE		200 ML	1	$ 1.500
49	CHOCOLATE CALIENTE EN LECHE		200 ML	1	$ 1.500
50	MANI CON PASAS EN BOLSA DE POLIETILENO		50gr	1	$ 1500
51	MANI TOSTADO EN BOLSA DE POLIETILENO		48gr	1	$ 1.500
52	GALLETAS CRAKER TIPO SALTIN SALUDABLES CON SALVADO, AJONJOLI, COCO, MIEL, ALMENDRAS		28.5gr	1	$ 900

Fuente: Instructor técnico área procesamiento de alimentos

CONCLUSIONES

1. El comité establece como modalidad de contratación la modalidad de selección de mínima cuantía
2. Se establecen los precios de referencia para proceso de selección
3. Se determina como factor crítico que los productos a vender se sujeten al menor precio del mercado con el fin de que los aprendices SENA se vean favorecidos.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Iniciar el proceso de contratación	11/03/2024	Subdirección de Centro	Sady Carelles F

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Laura Jóuez Q	Coord Misional	Laura Jóuez Q.
Robinson Lobo Hernandez	coordinador Académico	
Juan M Villarreal J	Representante de aprendices	
Yadin Mesa Muñoz	Representantes de Aprendices	
Diomar Espinosa Campos	Instructor	
Eida Estela Arce Q.	Bienestar.	Eida E. Arce Q.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 11DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) COMITÉ DE CAFETERIA 2024

	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1.	Lauren Gomez	1098.611.997	X			Coord misional	lygomez9	3107591249	—	
2	Robinson Gómez Hernandez	77179466	X			Coordinador Academico	rgomez@sinaeduco	3184863806		
3	Germania Garcia G.	1053810863		X		Titulado	ggarciag@sena.edu	3104023779		
4	JUAN M Villarreal	91525881				Rep. Aprendices	Jmvillarreal984@gmail.com	3154039765		
5	Yalin Mesa	26175585		X		Rep. Aprendices	kresayalin2@gmail.com	3012074117	—	
6	Deicira Apario	18925063	X			Instructora	dapariog@sena.edu		—	
7	Jesus Guillermo Jaimes Jaime	13503261	X			SENA/ CAG	jjaimesj@sena.edu.co	317405 7790	—	
8	Erika E. Arce Q.	49668768	X			Bienestar	earceq@sena.	3045241562	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.